

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO



DE LA

GESTIÓN MUNICIPAL

2018



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LA UNION AÑO 2018

La Ley N° 19.803. de 2002, estableció una asignación de mejoramiento de la gestión municipal con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2003, periodo que fue prorrogado sucesivamente por las leyes N° 20.008 y N° 20.198, haciéndolo aplicable en definitiva “hasta la entrada en vigencia del artículo 121 de la Constitución Política de la República”. En esencia la primera norma legal citada estableció una asignación en beneficio del personal de planta y contrata de las Municipalidades, la que se paga en directa relación al grado de cumplimiento de un Plan de Mejoramiento de la Gestión, el que debe considerar metas institucionales y colectivas.

En este contexto, se elaboró una propuesta de Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2018, cuya ejecución esta programa para el periodo Enero a Diciembre, que se somete a conocimiento, discusión y aprobación del Honorable Concejo Municipal, la que contiene los objetivos generales, específicos y metas institucionales y por dirección. Las metas institucionales nacen y se justifican el diagnóstico de áreas susceptibles de mejorar y responde a propuestas del Comité Técnico formado de acuerdo a las normas legales que rigen la materia y las siguientes sugeridas por las diferentes direcciones, plasmando un trabajo participativo y consecuente con la misión de nuestra entidad edilicia, cuya orientación principal es servir a nuestros usuarios cada día mejor.

META INSTITUCIONAL

META	DISEÑAR E IMPLEMENTAR NUEVOS FORMATOS DE LOS FORMULARIOS DE SOLICITUDES PARA GESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS.	Actualmente existe únicamente un formulario para realizar todo tipo de solicitudes, tanto internas como externas al municipio, sin diferenciar sus formatos.
OBJETIVOS	Actualizar para diferenciar los requerimientos internos y externos del municipio.	
RESPONSABLES	Todos las Direcciones, Departamentos u Oficinas Municipales.	
INDICADORES	Nuevos formularios de solicitudes	
PLAZO	30 de Octubre de 2018	
	100% de cumplimiento	

META INSTITUCIONAL

META	REALIZAR JORNADAS “YO ME PONGO EN TUS ZAPATOS”	Se ha detectado la importancia de que las y los funcionarios conozcan el trabajo desarrollado por las distintas unidades municipales, lo que permitirá tener una mayor empatía, comunicación y valoración del trabajo del otro.
OBJETIVOS	Que los funcionarios puedan interiorizarse en las labores que realizan los demás colegas.	
COORDINACIÓN	Equipo de Directivos Municipales.	
INDICADORES	11 pasantías internas.	
PLAZO	Marzo a Noviembre de 2018	
	100% de cumplimiento	

METAS COLECTIVAS

Cada Dirección del Municipio tendrá su propia Meta, cuyo cumplimiento será evaluado de manera independiente.

ALCALDIA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

META: Capacitación sobre manejo de información interna y resguardo de esta en el quehacer laboral.

OBJETIVO: Mantener una buena comunicación interna y con las redes de apoyo, procurando resguardar la información necesaria para el buen convivir diario.

INDICADOR: 1 Capacitación con profesional externo y 2 reuniones anuales.

VERIFICADORES: Planilla asistencia a capacitación y reuniones, firmada por asistentes.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018

100% cumplimiento

La Administración, propone cumplimiento de metas colectivas de los departamentos cuya dependencia es de Administración.

DEPARTAMENTO DEL TRANSITO

META: Realizar medición y conteo de flujo vehicular, peatonal y de ciclistas en las calle Padre Hurtado con Ricardo Boettcher (colegio de Cultura y Difusión Artística).

OBJETIVO: Determinar, en conjunto con la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos, si procede o no la instalación de semáforo en esa intersección.

INDICADOR: Realizar una medición y conteo de flujo vehicular, peatonal y de ciclistas.

VERIFICADORES: Copia de la estadística del conteo realizado en la meta propuesta, informe de la Seremi de transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.-

100 % cumplimiento.

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

META: Capacitar a los funcionarios, sobre el uso y manejo de la estación de monitoreo de calidad del aire de nuestra comuna. Dictada por profesionales de calidad del aire de la Seremi de Medio Ambiente.

OBJETIVO: Que los funcionarios municipales, conozcan las características y el funcionamiento de la Estación de Monitoreo del Aire, que está instalada en los altos del estadio Carlos Vögel, que sirve para medir y registrar el aire en la comuna de La Unión y de esa manera informar a la comunidad y llamar a tomar conciencia sobre los cuidados del medio ambiente.

INDICADOR: 1 Capacitación a cargo de la Seremi de Medio Ambiente.

VERIFICADORES: Acta de la reunión, registro de asistencia y registro fotográfico.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.-

100 % cumplimiento.

ENCARGADO DE VEHÍCULOS

META: Realizar charlas y/o capacitación de trabajos en altura, autocuidado y manejo a la defensiva, coordinada con la Asociación Chilena de Seguridad y el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

OBJETIVO: Que los funcionarios conozcan las herramientas de trabajo en altura, autocuidado y manejo a la defensiva necesarias para mayor seguridad en su desempeño diario.

INDICADOR: 2 charlas y/o capacitación

VERIFICADORES: Acta de la reunión, registro de asistencia y registro fotográfico.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.-

100 % cumplimiento.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

META:

- a) Reunión trimestral, en las cuales se van a aunar criterios de atención de público y cobro de infracciones sobre las distintas leyes.
- b) Reunión trimestral de capacitación donde se analizarán los aspectos más relevantes de la Ley 18.290, Ley 18.287, Ley 19.496 y Ley N° 20.283.-

OBJETIVO: Coordinar y mantener actualizado al personal que trabaja en el Juzgado sobre las diversas leyes.

INDICADOR: 6 reuniones anuales.

VERIFICADORES: Planilla de asistencia y acta de reuniones.

PLAZO: 30 de octubre de 2018.

100 % de cumplimiento.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

META: Realizar reuniones con la comunidad, tanto urbana como rural, con el objeto de difundir y entregar información acerca de las diversas iniciativas de inversión, sus procesos, plazos, requisitos de postulación, etc.

OBJETIVOS:

- Mejorar la atención al usuario de la Ilustre Municipalidad de La Unión
- Mejorar la gestión interna de la Unidad de Secpla y su vinculación con la comunidad
- Dar a conocer el nivel de inversión en la comuna.

INDICADOR: 4 reuniones anuales.

VERIFICADOR: Número de participantes, a través de lista de asistencia y registro fotográfico

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.

100 % de cumplimiento.

DIRECCION DE CONTROL

META: Presentar una propuesta de un Reglamento de Atención de Reclamos.

OBJETIVO: Establecer un Reglamento de Atención de Reclamos donde se definan los procedimientos de registro, clasificación, derivación, respuesta y seguimiento de los reclamos recibidos en el municipio, respecto a la prestación de servicios como: mantención de áreas verdes, recolección de residuos domiciliarios, mantención de alumbrado público, otorgamiento de patentes comerciales, otorgamiento de licencias de conducir y permisos de circulación.

INDICADOR: Propuesta de Reglamento de Atención de Reclamos.

VERIFICADOR: Oficio enviado al Alcalde con propuesta de Reglamento de Atención de Reclamos para su aprobación por decreto alcaldicio.

PLAZO: 30 de septiembre de 2018
100 % de cumplimiento.

(Actualmente no existe en el municipio un mecanismo formalizado de recepción de reclamos, existe un Libro de Reclamos y Sugerencias, correo electrónico, carta dirigida al Alcalde, comunicación verbal, llamados telefónicos, etc.)

SECRETARÍA MUNICIPAL

META: Realizar visita informativa cultural por parte de toda la Secretaría Municipal y Dirección Fomento Productivo al Parque Nacional Alerce Costero.

OBJETIVO: Conocer el PNAAC, sus principales características, flora y fauna, entorno natural y endémico con el objetivo de que los funcionarios puedan entregar información relevante a la comunidad cada vez que se reciben consultas principalmente en la OIRS, central telefónica, oficina de concejales y Secretaría Municipal.

Cabe señalar que año a año, principalmente período estival se reciben consultas, pero a la fecha ningún funcionario de la Secretaría conoce el Parque ni el Alerce Milenario como para dar respuestas certeras.

INDICADOR: 1 visita guiada al Parque Nacional Alerce Costero.

VERIFICADOR: Visita al Parque, listado de asistentes y fotografías

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.

100 % de cumplimiento.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

META: Realizar jornada de capacitación para funcionarios dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la temática de “Atención de Público y Autocuidado”.

OBJETIVO: Otorgar asesoría especializada a los funcionarios de la Dirección, con el fin de adquirir las herramientas necesarias para desempeñarse en climas organizacionales adecuados, procurando el cuidado y buena atención a los usuarios.

INDICADOR: 1 Jornada de capacitación en Atención de Público y Autocuidado.

VERIFICADOR: Asistencia mediante firma de funcionarios a la jornada de capacitación.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.

100% de cumplimiento

DIRECCION DE OBRAS

META: Realizar en alguna de las diferentes radioemisoras de la comuna, en virtud de los espacios gratuito que la municipalidad mantiene con ellos, una charla informativa y/o foro en temas relativos a permisos de edificación, loteos, subdivisiones, etc.

OBJETIVO: Informar a los contribuyentes que deben realizar diversos trámites en la Dirección de Obras Municipales.

INDICADOR: 5 charlas emitidas al año.

VERIFICADOR: Certificado emitido por el representante de la radio emisora y/o registro fotográfico.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.
100% de cumplimiento

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

META: Realizar foros con funcionarios municipales, como una herramienta de comunicación, sobre temas atingentes al área de Administración, tales como Ejecución Presupuesto Municipal año 2018, Administración de Fondos, Adquisiciones de Bienes y Servicios, y otros.

OBJETIVO: Socializar temas de Administración y Finanzas, a los usuarios internos de esta municipalidad, tales como Directores, Jefes de Unidad, encargados de programas.

INDICADOR: 02 foros el primer semestre de 2018 y 02 foros el segundo semestre de 2018.

VERIFICADORES: Registro de asistencia y/o respaldo fotográfico

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.

100% de cumplimiento



DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y TURISMO

META: Realizar reuniones de coordinación entre la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, Oficina de Salud Intercultural y Oficina de Educación Extraescolar.

OBJETIVO: Coordinar las diferentes acciones y actividades que se realizan en el ámbito cultural y turístico en la comuna de La Unión.

INDICADOR: Tres reuniones de coordinación realizadas.

VERIFICADORES: Actas de las reuniones, registro de asistencia y/o registro fotográfico.

PLAZO: 31 de diciembre de 2018.

100% de cumplimiento